

Excelsium Scientia

Revista Internacional de Investigación

ISSN: 2539-0724 - ISSN electrónico: 2619-1679

DOI: <https://doi.org/10.31948/RevExcelsium/2-1>

Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2018



Deterioro de valor en la Fundación Hospital San Pedro en la adopción de NIIF

Jaime Guzmán Rosero¹
Adriana Lucía Villota Quiñones²
Ivannia Lilet Mayag Chud³

Fecha de Recepción: 20 de agosto de 2018
Fecha de aprobación: 18 de septiembre de 2018

Como citar este artículo: Guzmán, J., Villota, A. y Mayag, I. (2018). Deterioro de valor en la Fundación Hospital San Pedro en la adopción de NIIF. *Excelsium Scientia: Revista Internacional de Investigación*, 2(1), 49-59. DOI: <https://doi.org/10.31948/RevExcelsium/2-1.art4>

Resumen

El enfoque actual de la norma contable colombiana es de aplicabilidad en la Fundación Hospital San Pedro, que para cumplir con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) realiza procedimientos contables. Para el caso se analiza la cuenta 'Deudores' con corte a 31 de diciembre de 2015, a la cual se le aplica el cálculo de Deterioro que da lugar a una re-expresión de las cifras de los deudores a las cuales finalmente se realiza ajustes.

Se aplica los procedimientos mediante una metodología cuantitativa, porque hace énfasis en los conceptos operativos y de medición objetiva; además es descriptiva, porque la variable de estudio son los instrumentos financieros, como el Balance General año 2015, para lo cual se describe, analiza e interpreta los datos obtenidos de manera precisa y clara.

Se concluye que los ajustes afectan el patrimonio, indicadores financieros y que mantiene una cartera alta de incobrabilidad.

Palabras clave: Deterioro de Valor, Implementación NIIF, Análisis financiero, deudores, Fundación Hospital San Pedro.

¹ Especialista en Contabilidad Internacional y Auditoría, Universidad Mariana. Autor Investigación, Pasto, Nariño, Colombia.

² Especialista en Contabilidad Internacional y Auditoría, Universidad Mariana. Autora investigación, Pasto, Nariño, Colombia.

³ Magíster en Tributación y Política Fiscal, Universidad de Medellín. Contador Público - Universidad Mariana. Docente Universidad Mariana. Coautora de la Investigación. Correo electrónico: imayag@umariana.edu.co

Value impairment at the Hospital San Pedro Foundation in the adoption of IFRS

Abstract

The current approach of the Colombian accounting standard is applicable in the San Pedro Hospital Foundation, which in order to comply with the International Financial Reporting Standards (IFRS) performs accounting procedures. In this case, the account 'Receivable' with cut-off on December 31, 2015 is analyzed, to which the impairment calculation is applied, which gives rise to a restatement of the figures of the debtors to whom adjustments are finally made.

The procedures are applied by means of a quantitative methodology because it emphasizes the operational and objective measurement concepts, and it is descriptive because the study variable is financial instruments, such as the General Balance Sheet for 2015, for which the data obtained is described, analyzed and interpreted in a precise and clear manner.

It is concluded that the adjustments affect the equity, financial indicators and that it maintains a high loan loss portfolio.

Key words: Impairment, Implementation of IFRS, Financial analysis, debtors, San Pedro Hospital Foundation.

Imparidade de valor na Fundação Hospital San Pedro na adoção do NIIF

Resumo

A atual abordagem do padrão contábil colombiano é aplicável na Fundação Hospitalar São Pedro, que, para cumprir as Normas Internacionais de Relatório Financeiro (IFRS), realiza procedimentos contábeis. Nesse caso, é analisada a conta 'Recebíveis' com data de corte em 31 de dezembro de 2015, para a qual o cálculo de prejuízo é aplicado, o que dá origem a uma reapresentação dos números dos devedores para os quais os ajustes são feitos finalmente.

Os procedimentos são aplicados por meio de uma metodologia quantitativa, pois enfatiza os conceitos de mensuração operacional e objetiva, e é descritiva porque a variável de estudo é instrumentos financeiros, como o Balanço Geral de 2015, para o qual os dados obtidos são descritos, analisados e interpretado de maneira precisa e clara.

Conclui-se que os ajustes afetam o patrimônio líquido, indicadores financeiros e que mantém uma carteira de crédito elevada.

Palavras-chave: Imparidade, Implementação de NIIF, Análise financeira, devedores, Fundação Hospitalar São Pedro.

1. Contenido

El gran paso para que el sector de la salud sea administrado en forma radicalmente distinta a como se ejecutó a lo largo del siglo XX, representó una modificación sin precedentes para este importante sector dentro del gasto social. La reforma era muy ambiciosa pues buscaba crear un Sistema General de Seguridad Social en el cual primara un enfoque de demanda que

buscaba dejar de lado el tradicional modelo de oferta de la salud.

El sector privado pasaba entonces a gestionar y a administrar bienes y servicios públicos hasta entonces manejados en forma exclusiva por el sector público, bajo la premisa de que dicha administración traería al sector de la salud eficiencia y calidad, dejando al Estado en el papel de vigilante que controla el adecuado funcio-

namiento del sistema. Algo más de veinte años han pasado desde entonces, y los colombianos hemos sido testigos de cómo nuestro sistema de salud hoy se derrumba, poniendo de manifiesto la incapacidad del Estado para su control.

La agudización de la crisis del sector por cuenta del no pago de cartera genera falta de recursos para cumplir sus obligaciones laborales y de funcionamiento, que en consecuencia pone en riesgo la prestación de los servicios de salud. El atraso en pagos y el creciente número de días (cartera), cobran gran importancia en el tema de instrumentos financieros, debido a que se habla de efectivo y por lo tanto representan un alto impacto en la entidad.

El cálculo de deterioro de cartera bajo el modelo de NIIF para pequeñas y medianas empresas (PYMES), para la Fundación Hospital San Pedro (FHSP), determina su situación real y evalúa la incobrabilidad latente, procediendo en consecuencia a dar de baja la parte de los saldos que no sean recuperables; esto permite establecer los correctivos inmediatos y anticiparse a hechos que bajo la óptica de la norma internacional pueden desmejorar la calidad de los deudores en términos de valor y tiempo.

Tomando como base las NIIF para Pymes sección 11:21 a 11:26 y acorde con la política definida para Cuentas por Cobrar y Política para estimación de Deterioro, establecidas en la Fundación Hospital San Pedro, se procede, con base al Estado de Deudores a 31 de diciembre de 2015 bajo principios de contabilidad generalmente aceptados, llamados COLGAAP por sus siglas en inglés, a evaluar la incidencia que produce sobre los deudores la aplicación de Deterioro de Valor bajo NIIF y su efecto final sobre los estados financieros.

Se analiza considerando la clasificación de cuentas establecida por el Decreto 2649 de 1993. Sin embargo, para análisis y claridad del cálculo de deterioro, es preciso definir las como se hace a continuación:

• **Facturación pendiente por radicar.** Corresponde a facturas que serán radicadas en el mes siguiente al cierre contable, las cuales no son

objeto de deterioro; sin embargo, bajo esta clasificación se encuentran facturas que por falta de un requisito contractual no cumplieron con las condiciones para su radicación, razón por la cual se procede a calcular el deterioro acogiendo lo estimado en la Política de estimación de Deterioro y la aplicación de la sección 11:21; es decir, se analiza de manera independiente cada Deudor y se procede a estudiar la causal que impide la radicación de la cuenta (soportes de autorización, lectura de resultados diagnósticos, exámenes de laboratorio, etc.) y se evalúa su costo. Con esta herramienta, se calcula el valor de deterioro.

• **Pagos realizados el primer trimestre posterior al cierre.** Se analiza los pagos de facturas cuyo vencimiento es superior a 360 días, con el fin de no incluirlas en el cálculo del deterioro.

• **Glosas aceptadas con posterioridad al cierre.** Son glosas conciliadas con posterioridad a la fecha de cierre, pero que corresponden a la actual vigencia. Se procede a su total deterioro.

• **Proyección de Glosas y Devoluciones.** Sobre la facturación radicada se proyecta de acuerdo al comportamiento histórico y estadístico por pertenecer a una Entidad Prestadora de Salud (EPS), un porcentaje de aceptación de glosa o devolución, para el cálculo del Deterioro.

• **Procesos Jurídicos.** De acuerdo al concepto de la Oficina Jurídica, para el cálculo de Deterioro se evalúa los casos cuya probabilidad de recuperación es nula o muy baja.

• **Conciliaciones de Glosas Propuestas.** Son procesos conciliatorios que se adelanta conjuntamente con la EPS. La conciliación se presenta a nivel administrativo (tarifas, soportes) o a través de Auditorías Médicas (pertinencia). El resultado de estos procesos conciliatorios son actas en las cuales se consigna el resultado a favor y en contra del Hospital, sobre la Glosa formulada. Cuando la glosa formulada es en contra se genera Deterioro de inmediato.

El resultado de estas variables se encuentra relacionado en la Tabla 1, la cual detalla por

Cliente, el valor total de Deterioro y su saldo final bajo Norma Internacional. Con base al saldo bajo COLGAAP y aplicando las políticas referentes a Deterioro en las diferentes variables, se obtiene un Saldo Bajo NIIF a 31 de diciembre de 2015, pasando de \$ 54.346.312 a \$ 40.288.928. Se aprecia en consecuencia una importante diferencia por valor de \$ 14.057.384

que corresponde a 25.86 % del total de la cartera; este porcentaje es muy importante porque demuestra que existe riesgo de liquidez en el Hospital y por lo tanto la posibilidad de que la empresa no obtenga a tiempo los fondos suficientes para cumplir sus compromisos de pago de las obligaciones contraídas.

Tabla 1. Valor total de Deterioro y su saldo final bajo NIIF

Nombre del cliente	Saldo a 31 de diciembre 2015	Glosas aceptadas no registradas al cierre	Proyección Glosa a aceptar	Proyección Devoluciones a aceptar	Procesos jurídicos y conciliaciones en contra	Deterioro factura sin radicar	Total deterioro	Saldo bajo NIIF
		1,302	1,303	1,302	1,302	1,301		
Nueva EPS S.A.	8,987,939	252,824	719,035.12	285,024	-	359,517.56	1,616,401	7,371,538
Cooimeva	840,988	-	57,719	59,324	-	16,974	134,017	706,971
Saludcoop EPS	482,097	-	13,456	31,076	-	15,704	60,236	421,861
Sanitas EPS	377,002	-	1,341	15,501	-	20,073	36,915	340,087
Salud Vida	352,648	-	9,263	16,345	-	3,384	28,992	323,656
ISS	159,097	37,93	-	-	74,261	-	112,191	46,906
Colsanitas	48,606	-	-	-	-	-	-	48,606
Emssanar	18,172,345	1,050,135	908,617.25	545,170.35	-	1,118,382	3,622,305	14,550,040
Caprecom	2,428,112	-	258,662.08	129,331.04	275,571	17,304.90	680,869	1,747,243
EPS Cóndor	2,186,943	-	-	-	2,186,943	-	2,186,943	-
EPS Indígena	2,638,004	-	215,577.84	80,841.69	-	23,889.75	320,309	2,317,695
Mallamas								
Comfamiliar de Nariño	3,278,143	-	303,851.20	113,944.20	-	35,624.50	453,42	2,824,723
Asmet Salud	1,910,941	7,166	102,008.35	40,803.34	-	25,963.04	175,941	1,735,000
Selva Salud EPS	656,482	-	-	-	642,718	-	642,718	13,764
Asociación Indígena del Cauca	326,145	-	45,35	-	-	4,881	50,231	275,914
Coosalud	158,775	-	1,328	65,237	8,806	1,226	76,597	82,178
Ecoopsos	62,754	-	-	50,077	12,677	-	62,754	-
Comfama S.A.	56,848	-	282	75	2,301	73	2,731	54,117
S.O.S. EPS	55,853	-	2,088	37,448	2,404	331	42,271	13,582
Humana Vivir S.A. EPS	55,731	-	-	-	54,398	-	54,398	1,333

Caja Salud A.R.S.	38,422	2,293	-	-	36,129	-	38,422	-
Guaitara EPS Indígena	28,835	-	-	-	28,835	-	28,835	-
Urcunina Salud Ltda.	2,317,547	-	-	299,852	-	-	299,852	2,017,695
Profesionales de la Salud S.A.	197,819	-	11,422	-	-	15,205	26,627	171,192
Universidad de Nariño	161,02	-	387	-	-	1,658	2,045	158,975
Sociedad Médica Sursalud SAS	140,285	41,097	-	-	-	-	41,097	99,188
Vittal Médica SAS	81,927	-	-	-	-	-	-	81,927
Hospital San Rafael Pasto	55,648	807	-	-	8,337	-	9,144	46,504
Centro Médico Valle de Atriz	37,822	-	-	-	37,822	-	37,822	-
Sur Salud IPS	26,103	-	-	-	5,218	-	5,218	20,885
QBE Central de Seguros	721,562	113,795	69,791	-	66,757	59,511	309,854	411,708
Seguros Colpatria	627,341	-	78,21	-	42,347	59,871	180,428	446,913
La Previsora S.A.	627,341	-	78,21	-	42,347	59,871	180,428	446,913
Seguros del Estado	307,219	-	22,669	-	17,283	22,78	62,732	244,487
Positiva Compañía de Seguros	153,612	-	834	-	-	5,26	6,094	147,518
Seguros Mundial	116,301	-	1,812	-	13,453	8,489	23,754	92,547
Seguros Generales Suramericana	79,248	-	100	-	-	5,775	5,875	73,373
Liberty Seguros S.A.	78,097	-	-	-	3,129	-	3,129	74,968
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	51,352	-	6,322	-	-	637	6,959	44,393
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	46,005	-	4,116	-	-	3,209	7,325	38,68

Allianz Seguros S.A.	27,64	-	-	-	-	-	-	27,64
Fundación Universitaria San Martín	41,15	-	-	-	3,958	-	3,958	37,192
Zarate Mardini Carlos Javier	39,864	-	-	-	-	-	-	39,864
Dirección Secc. Adm. Judicial Pasto	21,835	-	-	-	8,665	-	8,665	13,17
Cardionar Ltda.	21,7	-	-	-	14,844	-	14,844	6,856
Consortio El Encano	21,252	-	-	-	21,156	-	21,156	96

Fuente: Fundación Hospital San Pedro.

La aplicación de Deterioro a la cuenta Deudores de la Fundación Hospital San Pedro afecta de manera significativa el resultado, puesto que mientras la provisión bajo COOLGAP fue de \$ 10.210.587 de acuerdo a lo consignado en Balance General de 31 de diciembre de 2015, bajo NIIF el valor de Deterioro da como resultado \$ 14.057.384 que representan un 25,86 % de participación sobre el total de cartera, situación que según lo expresado, era de esperar debido al comportamiento que se presenta en el sector salud. En el transcurso de los tres últimos años hemos presenciado el cierre de EPS muy importantes a nivel nacional que, al ser clientes del Hospital, afectaron en buena parte el recaudo de cartera de tal forma que al aplicar la Política de Deterioro de Valor y acorde con la norma sección 11:22 numeral (d) no será posible lograr la recuperación de esos recursos, razón por la cual se determina deteriorar en un 100 % el valor de esta cartera.

Tabla 2. Cálculo deterioro bajo NIIF

Nombre del cliente	Saldo a 31/12/15 bajo Colgaap	Glosas aceptadas no registradas al cierre	Proyección Glosa a aceptar	Proyección Devoluciones a aceptar	Procesos jurídicos y conciliatorios en contra	Deterioro / Facturación sin radicar	Total Deterioro	Saldo bajo NIIF
		1,302	1,303	1,302	1,302	1,301		
Otros. Menores cuantías	432,775	24,441	-	11,103	65,437	35,131		296,663
Fidufosyga	2,400,381	39,775	-	46,729	995,032	125,950.95		1,192,894
Consortio SAYP	896,762	-	-	17,386.92	102,225	51,412.20		725,738
Dirección Sanidad del Ejército	145,788	-	-	-	87,178	6,265		52,345
Policía Nacional	51,916	-	-	-	28,149	-		23,767
Ecopetrol	45,941	-	-	-	2,202	-		43,739

Dasalud	467,428	47,423	-	-	397,872	-	22,133
Secretaría Dptal. de Salud del Valle	117,324	-	-	-	81,115	-	36,209
Secretaría Dptal. de Salud del Huila	83,594	-	-	224	-	-	83,37
Dpto. del Putumayo	76,406	-	-	33,245	-	7,97	35,191
Dirección Dptal. de Salud de Antioquia	54,179	-	-	50,68	-	-	3,499
Fondo Financiero Distrital de Salud	45,336	-	-	45,336	-	-	-
Dirección Dptal. de Salud del Cauca	39,311	-	-	-	39,311	-	-
IDSN	531,849	-	-	-	-	-	531,849
Banco de Bogotá	-9,951	-	-	-	-	-	-9,951
Bancolombia	-15,09	-	-	-	-	-	-15,09
Ministerio de Hacienda	-30,72	-	-	-	-	-	-30,72
BBVA	-33,888	-	-	-	-	-	-33,888
Banco de Occidente	-175,225	-	-	-	-	-	-175,225
Totales	54,346,312	1,627,885	2,899,688	1,974,754	5,471,079	2,083,979	40,288,928

Fuente: Fundación Hospital San Pedro.

La Tabla 3 indica el valor final bajo NIIF por Empresa para Pymes deteriorado, cuya diferencia con respecto a la provisión es de \$ 3.846.797 millones. Es claro que bajo NIIF para Pymes, la aplicación de Deterioro de valor es mucho más exigente, por lo tanto, más real, y la información financiera que se emite da una clara idea de un eventual riesgo de impago, así como de las cantidades máximas de pérdidas esperadas.

Tabla 3. Análisis del Impacto de Cartera por Cliente

Nombre cliente	Total Deterioro	Provisión bajo	
		COLGAAP	Impacto
Nueva EPS S.A	1,616,401	817,732	798,669
Cooemeva EPS	134,017	120,849	13,168
Saludcoop EPS	60,236	54,317	5,919
Sanitas EPS	36,915	33,288	3,627
Salud Vida	28,992	26,143	2,849
ISS	112,191	101,167	11,024

Colsanitas	-	-	-
Emssanar	3,622,305	2,073,404	1,548,901
Caprecom	680,869	680,869	0.0
EPS Condor	2,186,943	2,186,943	-
EPS Indígena Mallamas	320,309	134,038	186,271
Comfamiliar de Nariño	453,42	96,41	357,01
Asmet Salud	175,941	157,412	18,529
Selvasalud EPS	642,718	579,565	63,153
Asociación Indígena del Cauca	50,231	45,295	4,936
Coosalud	76,597	69,072	7,525
Ecoopsos	62,754	56,588	6,166
Comfama S.A.	2,731	2,462	269
S.O.S. EPS	42,271	38,118	4,153
Humana Vivir S.A. EPS	54,398	49,053	5,345
Caja salud A.R.S	38,422	34,647	3,775
Guaitara EPS Indígena	28,835	26,002	2,833
Urcunina Salud Ltda.	299,852	-	299,852
Profesionales de la Salud S.A.	26,627	24,01	2,617
Universidad de Nariño	2,045	1,844	201
Sociedad Médica Sursalud SAS	41,097	37,059	4,038
Vittal Médica SAS	-	-	-
Hospital San Rafael de Pasto	9,144	8,245	899
Centro Médico Valle de Atríz	37,822	34,105	3,717
Sur Salud IPS	5,218	4,705	513
QBE Central de Seguros	309,854	279,408	30,446
Seguros Colpatria	180,428	162,699	17,729
La Previsora S.A	211,718	190,914	20,804
Seguros del Estado	62,732	56,568	6,164
Positiva Compañía de Seguros	6,094	5,495	599
Seguros Mundial	23,754	21,42	2,334
Seguros Generales Suramericana	5,875	5,298	577
Liberty Seguros S.A.	3,129	2,821	308
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	6,959	6,274	685
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	7,325	6,605	720
Allianz Seguros S.A	-	-	-

Fundación Universitaria San Martín	3,958	3,569	389
Zarate Mardini Carlos Javier	-	-	-
Dirección Secc. Adm. Judicial Pasto	8,665	7,814	851
Cardionar Ltda.	14,844	13,385	1,459
Consortio El Encano	21,156	19,077	2,079

Fuente: Oficina de Cartera, Fundación Hospital San Pedro.

La importancia del mayor valor generado por concepto de Deterioro de Valor con respecto a provisión efectuada por COLGAAP, radica principalmente en que permite depurar lo que la empresa en realidad tiene, determinar con exactitud y comparar con la cartera que efectivamente puede cobrar, como también, depurar aquella parte que no permitirá el cobro, valor éste que será llevado como un gasto, lo cual afecta directamente los resultados del ejercicio; es decir, disminuye la utilidad en el valor que los clientes no pagan, que es el valor objeto de Deterioro.

Tabla 4. Análisis del Impacto de Cartera comparativa con la provisión

Nombre Cliente	Total Deterioro	Provisión bajo COLGAAP	Impacto
Otros. Menores cuantías	136,112	122,738	13,374
Fidufosyga	1,207,487	975,266	232,221
Consortio SAYP	171,024	92,181	78,843
Dirección Sanidad del Ejército	93,443	84,26	9,183
Policía Nacional	28,149	25,384	2,765
Ecopetrol	2,202	1,986	216
Dasalud Putumayo	445,295	401,541	43,754
Secretaría Dptal. de Salud del Valle	81,115	73,145	7,97
Secretaría Dptal. de Salud del Huila	224	202	22
Departamento del Putumayo	41,215	37,165	4,05
Dirección Dptal. de Salud de Antioquia	50,68	45,7	4,98
Fondo Financiero Distrital de Salud	45,336	40,882	4,454
Dirección Dptal. de Salud del Cauca	39,311	35,448	3,863
Totales	14,057,384	10,210,587	3,846,797

Fuente: Oficina de Cartera, Fundación Hospital San Pedro.

De acuerdo a lo definido en la Política para aplicación de Deterioro, se establece que la FHSP reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados (Sección 11, p.11.21); sin embargo, es preciso aclarar que de igual manera se define por política, que en el proceso de convergencia los ajustes que surjan en este proceso serán realizados contra los remanentes acumulados, por lo tanto el Deterioro de Valor será llevado a Patrimonio, como se puede apreciar en la Tabla 5, resumen consolidado de Balance de Prueba, afectando el Activo y Patrimonio del Hospital. A pesar de que el valor por concepto de Deterioro es alto, llevado a Patrimonio no afecta de manera sustancial la estabilidad y los resultados de la gestión financiera.

Tabla 5. Balance de Prueba (Miles de Pesos)

Hoja de Trabajo a 31 de Diciembre de 2015							
Descripción	Balance	Ajustes		Saldos	Resultados		Situación
	Dec. 2649/93	Debe	Haber	NIIF	Debe	Haber	Financiera
Total activos	130,875,817			127,029,020			127,029,020
Total pasivos	- 44,32			- 44,32	-		- 44,32
Total patrimonio	- 79,45			- 75,61	-		- 82,71
Diferencia	7,097,943			7,097,943			-
Ingresos	- 75,97			- 75,97			-
Costos	53,807,651			53,807,651			-
Gastos	15,066,096			15,066,096			-
Resultado	- 7,10			- 7,10			-

La participación del Patrimonio sobre Activos bajo COLGAAP es de 60,7 % y bajo NIIF, una vez aplicado el Deterioro de Valor, es de 59,5 %. Por su bajo impacto no se afecta la capacidad para disponer de recursos para enfrentar sus obligaciones de pago, debido a un desajuste entre los flujos de fondos activos y pasivos.

Con la adopción de NIIF para Pymes y la aplicación de Deterioro de valor se pone de manifiesto una evidente rebaja en el patrimonio del Hospital, que finalmente no logra impactar sus resultados financieros; no obstante, en el mediano plazo y asumiendo que la situación de salud continúe como hasta la fecha, su capacidad de pago podría verse comprometida, ya que si bien es cierto, la generación operativa de recursos se incrementa año a año, su recaudo presenta un comportamiento contrario y podría ser insuficiente para cubrir el servicio de la deuda, así como se verá reducido el poder de negociación de la entidad con sus proveedores, lo cual incrementa los costos de prestación del servicio.

Las oportunidades que deben ser exploradas han de estar encaminadas a la consolidación de las políticas de recuperación y cobro de cartera definida, el incremento sostenible de la rentabilidad producto de los mayores ingresos por la prestación de servicios y el control de costos y gastos, el incremento en la generación de recursos operativos y en los niveles de liquidez de la entidad que permitan cubrir la operación y el servicio de la deuda.

2. Conclusiones

Es indudable la importancia que los instrumentos financieros cobran con la aplicación de estándares internacionales de información financiera. Para las instituciones de salud, dadas las condiciones del sector, es de alto impacto en la medida en que los Deudores tienen una participación significativa en el Balance, y debido a las condiciones del sector, pueden llegar a definir la permanencia de una institución hospitalaria.

La aplicación de NIIF (Sección 11:21 a 11:26) permite evidenciar la incidencia en los resultados que, sin discusión alguna, son considerados más cercanos a la realidad del Hospital y del Sector.

Al afectar los resultados del Hospital, es claro que se debe tener un manejo especial traducido en controles periódicos sobre su comportamiento, ya que, dadas las condiciones, no deben ser únicamente anuales, puesto que se requiere evaluar permanentemente y plantear estrategias que favorezcan los resultados económicos del hospital.

La incidencia en los Deudores del Deterioro de valor en la adopción por primera vez en la FHSP demostró que, al comparar la provisión bajo norma local y el Deterioro bajo NIIF, la diferencia de \$ 4.468.604 millones afecta el patrimonio del Hospital y sus indicadores financieros.

Bibliografía

Barral, A. (s.f.). Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Recuperado de http://www.ctcp.gov.co/puerta/athena/_files/docs/1472851968-7346.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1314 "por la cual se regula los principios y normas de contabilidad en información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señala las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición, y se determina las entidades de vigilar su cumplimiento". Recuperado de <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

Criado-Alzate, Y., Rangel-Castilla, A. y Solano-Becerra, E. (2014). Estudio de las pequeñas empresas de Cúcuta sobre la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. *Respuestas*, 19(2), 6-14.

Cuaspa, C. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera. Convergencia a Colombia y aplicación a empresas de salud* (Tesis de Especialización). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/11439/1/claudialorenacuaspamelendez.2013.pdf>

Jiménez, N. (2011). Conversión de balance de apertura hacia las NIIF: de la teoría a la práctica. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 45, 41-172.

López, A. y Zea, L. (2011). Convergencia a estándares internacionales de Información Financiera y de aseguramiento en Colombia: análisis de documentos de direccionamiento estratégico del CTCP. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 48, 97-134.

Lucumi, M. y Jaramillo, V. (2010). *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en una empresa colombiana: lecciones aprendidas* (Tesis de Maestría). Colombia: Universidad ICESI. Santiago de Cali. Recuperada de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/browse?type=author&value=Lucum%C3%AD+C%C3%B3rdo%C3%BA+del+Socorro

Luna, J. y Muñoz, L. (2011). Colombia: hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. *Adversia, Revista virtual de estudiantes de Contaduría Pública*, 26-43

Salazar-Baquero, É. (2013). Efectos de la implementación de las NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 395-414.

Superintendencia de Sociedades. (2011). Diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera en las empresas del sector real. Recuperado de <https://www.accounter.co/boletines/diagnostico-sobre-los-impactos-contables-y-financieros-de-los-estandares-internacionales-de-contabilidad-e-informacion-financiera-en-las-empresas-del-sector-real.html>